



374881

374881

CLASIFICACION
CLASE <u>A01</u>
CLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

PATENTE DE INVENCION

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE AMARRE PARA ESTABULACION DE RESES"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de B. Fernando GARCIA EGUIZABAL, con residencia en Barrio de Quintana, s/n COBRECES (Santander).

La presente patente de invención, como su enunciado indica, está referida a determinados perfeccionamientos o mejoras introducidas en los sistemas de amarre por cadenas para estabulación, o sea para acondicionamiento de reses en establos, y que afectan concretamente a las plazas o lugares delimitados para situar debidamente a los animales en dichas instalaciones.

Según los perfeccionamientos, se previenen soportes para la sujeción superior de los tirantes o cadenas a la parte alta de la estructura general del establo con diversas realizaciones, según que la su-

• 2 •
374881



10 • jeción haya de verificarse sobre uno o dos tubos, y siempre previéndolos con movimiento transversal a la línea de amarre, o sea en dirección cama-pesebre, a cuyo efecto, siempre de acuerdo con los perfeccionamientos, se establecen en coincidencia con cada plaza, y por consiguiente con cada cadena o tirante de amarre, unos brazos en función de guías, identificados con la estructura básica por los medios que luego se verán, que vuelan y se proyectan sobre las camas, emergiendo transversalmente de la armadura fundamental, bien sea ésta de uno o dos tubos, y permitiendo el desplazamiento igualmente transversal de los mencionados amarres.

20 El soporte de sujeción superior previsto para abrochar sobre un solo tubo, presenta un cuerpo fundamental constituido por un tocho prismático-rectangular rematado por arriba en una media pulsera que, complementada con otra pieza análoga de cobertura, sirve para su afianzamiento al tubo llevando su masa orificada por un taladro también rectangular por el que pasa el brazo-guía transversal al tubo y que vuela sobre la cama, cuyo brazo viene determinado por una prolongada y gruesa pletina que se solidariza firmemente con el tocho mediante un pasador-remache que atraviesa ambos cuerpos y que comporta, en su borde superior, una pluralidad de pequeños pivotes convenientemente espaciados para que juegue en ellos la pieza que sustenta la cadena y completa el soporte.

30 Esta última pieza, prevista para soportar la cadena del amarre, está configurada por un cuerpo macizo en forma de cubo que aparece perforado verticalmente, o sea de abajo arriba, por un taladro en cruz para paso del terminal de la cadena, cualquiera que sea la orientación del eslabón o eslabones que por él penetren, y que lleva en sus caras laterales sendos orificios para la introducción de pesadores destinados a inmovilizarla, prolongándose superiormente el cuerpo en cuestión por dos ramales paralelos que se cierran a determinada altura y conforman un puente en el que hay practicado un taladro apto para



374881

23

suspender la pieza en cualquiera de los pivotes emergentes del brazo-guía, graduando así el posicionamiento del amarre para situarlo en punto más o menos avanzado, según convenga.

45 El soporte de sujeción superior para afianzamiento sobre doble tubo, comprende igualmente un tocho de forma prismático-rectangular que, identificado por arriba, y mediante remache, con un travesaño que comporta dos casquillos extremos aptos para ensartar en los dos tubos, a los que se afirman por sendos tornillos pasados por unos cabezales que los propios casquillos llevan previstos, presenta un ta-

50 ladro rectangular que le atraviesa por completo y por el que pasa el brazo-guía proyectado en voladizo, el cual se constituye, como en el caso anterior, por una prolongada y gruesa pletina que lleva en su canto superior una multiplicidad de pequeños ojales o alveolos en los que ha de jugar la pieza que sustenta la cadena completando el

55 soporte, cuya pieza es un tocho prismático-rectangular similar en líneas generales al que relaciona el soporte con los tubos de la armadura, pero provisto en su parte superior, o sea en el travesaño que ejerce función de puente, de un orificio con pasador cuya punta penetra, alternativamente, en los diversos alveolos abiertos en el

60 brazo-guía, permitiendo situar a la pieza soporte de cadena en posiciones más o menos avanzadas, y que se continúa por su parte inferior en un vástago que decrece de arriba hacia abajo y se resuelve en dos ganchos contiguos y gemelos.

65 En ambas realizaciones, o sea tanto en el soporte de sujeción a un tubo como en el de sujeción a doble tubo, se previene en el lateral del brazo-guía una sucesión de taladros, que en correspondencia con la serie de pivotes alzados en el borde superior de la pieza, o con los alveolos situados en la misma parte de la segunda realización, atraviesan el cuerpo de la pletina y permiten asegurar los posicionamientos de la pieza sustenta-cadena merced a un pasador que penetra

70 en ellos y que va situado pasante por los ramales del tocho discurrante sobre el brazo-guía, completando la fijación que se

• 4 •
374881

23



realiza sobre los pivotes o en los alveolos.

75

Los perfeccionamientos comprenden, asimismo, un anclaje de sujeción inferior, igualmente desplazable en sentido transversal al armazón general de la estructura, que es común para los soportes superiores de sujeción, sea cualquiera el que se utilice en dicha zona, y que les sigue en su movimiento de avance o retroceso por sus brazos-gufas, manteniendo uniformes los tirantes-cadena.

80

Este soporte inferior de sujeción está constituido por un cuerpo ahorquillado, a modo de arco, cuyas patas o brazos extremos son dos clavos profundizables en el terreno que le fijan por ahincamiento y que presenta en su tramo-fuente varios pronunciamientos angulares consecutivos que originan una serie de elevaciones y depresiones alternadas, habiéndose dispuesto, ceñida al mismo, una argolla o eslabón con la suficiente holgura para ensartar un segundo eslabón, dando continuidad al tirante-cadena.

85

90

A efectos de fijación en el punto idóneo de su posible recorrido, ya que la argolla que ciñe el arco es deslizante longitudinalmente por el mismo, se dispone un anillo o pulsera en forma de cruz que se ajusta perfectamente al conjunto formado por la argolla y el eslabón que le da continuidad, cuya pulsera tiene sus dos brazos o ramales transversales al arco con medida adaptada al calibre del eslabón que cubren, mientras que los otros dos canales son rasgados, mayores que los primeros y más alargados todavía en la mitad inferior del anillo pulsera, en cuya zona se dilatan con el fin de recibir una de las prominencias del arco y permitir que penetre parcialmente en ella el resalte angular en que haya de fijarse el soporte, en cuyo pronunciamiento queda encasquetada, inmovilizando el anclaje e impidiendo que se evada este enclave mientras no se levante la pulsera cruceta que le aprisiona, la cual puede subir y bajar por la cadena o tirante vertical al que abraza una vez zafada.

95

100

Se preveen también en los perfeccionamientos que son objeto de

374881



105 la patente unos collares para enlazar al cuello de las reses, cuyos collares se relacionan y articulan con las cadenas de amarre mediante mosquetones de concepción y realización muy tipificadas.

110 El mosquetón previsto como fundamental en los perfeccionamientos está realizado en chapa desarrollada, comprendiendo una mordaza de bastante altura, o sea de brazos bastantes anchos, la cual se destina a trincar la cadena, y unos apéndices anulares a modo de pulseras, bastante más reducidas que la mordaza, por las que se ciñe el mosquetón a un eje que se continúa con los ramales constitutivos del collar, habiéndose dispuesto intercalado entre ambas pulseras un muelle que envuelve asimismo al eje y que ejerce su función expansiva y de tracción, de manera simultanea, tanto sobre el brazo de trincamiento de la mordaza como sobre la pieza móvil que la complementa y 115 oficia de elemento de cierre.

120 La mordaza, o cuerpo esencial del mosquetón, comprende a su vez dos partes fundamentales: un brazo de posicionamiento fijo, en función de simple abrazadera, y otro brazo móvil, mucho más pequeño que el anterior, que es el que abre y cierra la mordaza, pivotando para ello sobre el muelle que circunda el eje y jugando por medio de la presión ejercida sobre dos lengüetas, una emergente de la propia pieza móvil y otra que sale del brazo fijo y fundamental.

125 El mosquetón se acopla y afianza a su eje por dos procedimientos relacionadores distintos, o sea mediante soldadura de las pulseras sobre el cuerpo del eje, formando con él una pieza única y totalmente rígida, sin más articulación que la independiente del brazo móvil que actúa como cierre, o bien con las pulseras abrazando simplemente el eje 130 y pudiendo girar libremente el mosquetón en torno de este último.

En cualquiera de los casos, en la zona de deslizamiento del mosquetón sobre la cadena vertical, o sea en la parte interna de su mordaza, se acomoda una defensa, normalmente de goma recauchutada, que suaviza el roce y atenúa el ruido producido por el deslizamiento.



374881

135 En los terminales del eje previsto como soporte del mosquetón, cuya longitud puede ser variable, hay realizados sendos orificios por los que pasan y en los que se sueldan los eslabones extremos de los trozos o ramales de cadena que determinan el collar y al final de los cuales, o sea en sus terminales libres, se acoplan respectivamente una argolla mayor que el eslabón en que va ensartada y un pequeño mosquetón de tipo comercial, elementos ambos que cierran el susodicho collar.

140

Queda formado, de esta suerte, un collar completo que puede liberarse totalmente de la cadena vertical sin más que accionar el brazo móvil del mosquetón que verifica el trincado, promoviendo su apertura y llevándose la res ceñido al cuello cuando está suelta o es llevada al campo, o bien abrirse por medio del mosquetón de tipo comercial que cierra los ramales de las cadenas que lo determinan para dejar el collar colgado de un gancho previsto al efecto en la estructura cuando la res no está estabulada.

145

150 En alternativa, y con la misma finalidad que el mosquetón de chapa desarrollada que acabamos de describir, los perfeccionamientos objeto de la patente tienen previsto un mosquetón fundido, el cual funciona de manera similar al anterior en cuanto al trincamiento del tirante-cadena, a cuyo fin presenta una ampliación de sección análoga a la de los restantes mosquetones, comportando un brazo móvil de cierre igual al del mosquetón de la precedente realización y llevando un muelle de torsión, para accionamiento, en torno a su mismo eje o dentro de la misma garra y junto a él, con todo lo cual configura un garfio o pinza de aprehensión practicable, o sea susceptible de enganche y zafado.

155

Este mosquetón fundido es igualmente apto para incorporar un collar formado por trozos de cadena en forma de ramales, o para adicionar también un collar formado por un simple brazo rígido y curvado, llevando los medios de relación precisos y adecuados al tipo de collar que, en cada caso, se utilice.

160

165



374881

170 Cuando el collar viene determinado por una cadena completa, rema-
 tada en sus extremos libres por una anilla adicionada por soldadura a
 uno de sus terminales y un mosquetón de tipo comercial o muletilla fi-
 ja al terminal contrario, cuyos elementos son los que verifican el
 cierre, el soporte de relación está configurado por un apéndice re-
 175 dondeado y orificado, a modo de pulsera, por el que pasa un eje tu-
 bular, más corto que el previsto en el mosquetón de chapa desarrol-
 la, pero provisto como aquel en sus extremos de sendos terminales apla-
 nados y orificados por los que pasan y en los que ensartan los extre-
 mos de la cadena, bien engarfiando directamente sus eslabones en dichos
 180 terminales, o con interposición de un gancho giratorio unido a una ani-
 lla de relación que es la que ensarta directamente en uno de los suso-
 dichos terminales aplanados.

Quando el collar está formado por un simple brazo rígido y curva-
 do, el soporte para relacionar con él al mosquetón es, asimismo, un
 185 apéndice redondeado y perforado, a modo de pulsera, en el que penetra
 por embutido el extremo superior del susodicho brazo, el cual afianza
 su terminal contrario sobre el propio tirante-cadena mediante una sim-
 ple anilla ceñida al mismo y deslizante por él, cuya anilla se aferra
 al tirante cuando el collar se abre y el brazo se abate, quedando sus-
 190 pendiente de la cadena y, prácticamente, perpendicular a ella.

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y a título
 de mero ejemplo, no limitativo, los adjuntos gráficos ilustran la for-
 ma más idónea de realización práctica para los perfeccionamientos ob-
 jeto de la patente.

195 La figura 1ª muestra el soporte de sujeción superior para un solo
 tubo que constituye el primer perfeccionamiento objeto de reivindicación.
 Vemos, en ella, el cuerpo prismático-rectangular (1) que remata
 por arriba en la media pulsera (2) la pieza análoga de cobertura (3)
 que completa este cuerpo para su afianzamiento al tubo, el brazo-guía
 200 (4) que atraviesa a la pieza prismática a través del taladro que la



374881

205 perfora y que, dispuesto en voladizo sobre la cama del establo, transversal a su estructura, se solidariza con el repetido cuerpo prismático mediante el pasador remache (5), los pivotes espaciados y simétricos (6) que comporta este brazo-guía en su borde superior para determinar los posicionamientos, más o menos avanzados, de la pieza sustentadora de la cadena (7), el taladro en cruz (8) que atraviesa en vertical esta última pieza para paso y acomodo de los eslabones de dicha cadena y los ramales paralelos (9) que, cerrados superiormente por el puente orificado (10), completan el conjunto del soporte.

210 La figura 2ª representa el soporte de sujeción superior para afianzamiento a doble tubo, asimismo previsto en los perfeccionamientos. Se observan en la figura el cuerpo prismático-rectangular (11) identificado por arriba, y mediante el pasador-remache (12), con el travesaño para ensarte en los tubos, a los que se afianza por tornillos (15)

215 pasados a través de los cabezales (16), el brazo-guía (17) pasante a través del cuerpo prismático (11) por el taladro o escotadura que éste comporta, los orificios o alveolos (18) que, situados en el canto superior del brazo-guía, determinan posiciones variables para la pieza sustentadora de la cadena (19), el puente (20) que esta última

220 pieza comprende para situarla, el pasador (21) que, atravesando dicho puente, permite adaptarla en los distintos enclaves de los alveolos (18) y el vástago decreciente (22) que, resuelto inferiormente en los ganchos gemelos (23), hace posible suspender de esta pieza el tirante-cadena.

225 La figura 3ª reproduce vistas, con diversas proyecciones, del anclaje de sujeción inferior común para los diferentes soportes de sujeciones superiores, apreciándose distintamente en ellas el arco o soporte ahorquillado (24), con sus patas extremas de ahincamiento (25) y los pronunciamientos angulares (26) que, previstos en su tramo-puente, determinan elevaciones y depresiones alternativas.

250 Son también visibles, en las propias figuras, la argolla (27) por

374001



255

la que se ciñe el tirante-cadena al tramo-puente, y que le permite deslizarse longitudinalmente sobre el mismo, y la pulsera con taladro en cruz (28) que permite estabilizar el anclaje en el punto conveniente del recorrido, apreciándose igualmente, en la vista en planta, la mayor extensión de dos de los ramales de la cruz y la expansión aún mayor que ofrecen estos mismos ramales a partir de determinada altura de la pulsera.

260

La figura 4ª ofrece vistas, en alzado y planta, del mosquetón de chapa desarrollada establecido como fundamental en los perfeccionamientos. Se distinguen, perfectamente diferenciados, la mordaza (29) o cuerpo básico de aferrado a la cadena, elemento que verifica el trincamiento, el brazo móvil (30) que permite su apertura y cierre, las lengüetas (31) sobre las que se presiona para ejercitar ambas funciones, las pulseras (32) por las que se ciñe el mosquetón al eje (33), el muelle (34) que gobierna el accionamiento, intercalado entre dichas pulseras y envolviendo al propio eje (35) en cuyos taladros se ensartan y sueldan los eslabones de los ramales constitutivos del collar.

265

270

Las figuras 5ª y 6ª muestran sendas realizaciones, previstas como alternativa, del mosquetón fundido, segundo de los comprendidos en los perfeccionamientos y que sólo difieren en el soporte extremo de relación con el collar.

275

En las dos figuras son visibles las partes que constituyen el mosquetón propiamente dicho y que son las mismas para las dos relaciones, o sea el brazo fundamental del trincamiento (36), mordaza del mosquetón, el brazo móvil (37) que verifica su apertura o cierre accionado por la lengüeta (38) y el muelle de torsión (39), situado envolviendo al eje (40) o en el interior de la garra junto a él.

280

En la figura 5ª se muestra el apéndice previsto para relacionar este mosquetón con un collar-cadena, cuyo apéndice comprende la prominencia redondeada y taladrada (41), el eje (42) de estructura tu-



374881

285

bulas, pasado por el taladro del pronunciamiento (41), y los eslabones o anillas (43) que ensartan en los terminales aplanados y orificados del eje (42), con o sin interposición del gancho giratorio (44).

290

En la figura 6^a, por contra se representa el soporte previsto para relacionar el mismo mosquetón con un collar constituido por un brazo rígido y curvado a modo de arco, cuyo soporte, en este caso, se determina por un tocho cilíndrico y perforado (45) que recibe por embutido uno de los extremos del susodicho brazo, el cual afianza su terminal contrario en la anilla deslizante (46) que, ceñida al tirante-cadena, completa el collar y le articula sobre este último.

295

Esta anilla, al abrirse el collar y abatirse el arco o brazo que le determina, se afianza a la cadena y le estabiliza, manteniendo al arco en paralelo con el pesebre y a la altura en que se encuentre en el momento de producirse la apertura del collar, o sea evitando que caiga al suelo.

300

La figura 7^a, por último, muestra diversas vistas de amarres con los perfeccionamientos objeto de la patente incorporados. En todas sus partes visibles se han respetado las mismas referencias numéricas ya utilizadas para designarlas en las figuras precedentes y que se reseñan ahora en correspondencia sobre esta planificación general.

305

Cuanto se ha dicho es fiel reflejo de la invención preconizada, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, ni con criterio restringido, y siendo indiferentes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren, en lo esencial, las características del objeto.

310

El peticionario se reserva cuantos derechos le confieren la vigente Ley de Propiedad Industrial y demás disposiciones vigentes en la materia, particularmente el que le asiste para obtener sucesivos Cer-

374881

23



315

tificados de Adición por los perfeccionamientos o mejoras que la práctica continuada y racional pueda aconsejar.

NOTA

Se reivindican los términos siguientes:

320

325

330

335

340

1.- Perfeccionamientos en los sistemas de amarre para estabulación de reses, caracterizados por establecer un soporte de sujeción superior para afianzar cada tirante-cadena sobre un solo tubo dispuesto en horizontal en la parte alta de la estructura básica del establo, cuyo soporte presenta un cuerpo fundamental constituido por un tocho prismático-rectangular rematado por arriba en una media pulsera que, complementada con otra pieza análoga de cobertura, sirve para ensartar el soporte en el susodicho tubo y que lleva su masa orificada por un taladro, también rectangular, por el que pasa un brazo-guía transversal al tubo y que vuela sobre la cama, cuyo brazo viene determinado por una prolongada y gruesa pletina que se solidariza con el tocho mediante un pasador-remache que atraviesa ambos cuerpos y que comporta, en su borde superior, una pluralidad de pequeños pivotes convenientemente espaciados en los que juega la pieza de sustentación de la cadena que completa el soporte, pieza esta última que se configura por un cuerpo macizo en forma de cubo que aparece perforado verticalmente, o sea de arriba abajo, por un taladro en cruz para paso del eslabón terminal de la cadena con independencia de la orientación con que este eslabón acceda y que lleva en sus caras laterales sendos orificios para introducción de pasadores destinados a inmovilizar dicha cadena, prolongándose el propio cuerpo superiormente por dos ramales paralelos que confluyen y cierran a cierta altura para conformar un puente en el que hay realizado un taladro apto para suspender la pieza cualquiera de los pivotes emergentes del brazo-guía.

374881



345

350

355

360

365

370

2.- Perfeccionamientos, según el punto 1, caracterizados por comprender un soporte de sujeción superior para afianzar cada tirante-cadena sobre una estructura horizontal de doble tubo, cuyo soporte se constituye igualmente por un tocho de forma prismático-rectangular que, identificado por arriba y mediante remache con un travesaño que comporta dos casquillos extremos idóneos para ensartar en los dos tubos, a los que se afirman mediante sendos tornillos pasados por unos cabezales que les son propios, presenta un taladro rectangular que le atraviesa totalmente y por el que pasa un brazo-guía proyectado en voladizo, el cual se constituye por una prolongada y gruesa pletina que lleva, en su borde superior, una multiplicidad de pequeños alveolos en los que juega la pieza que sustenta la cadena y completa el soporte, pieza esta última que viene determinado por un tocho prismático-rectangular provisto en su parte superior, o sea en el travesaño que ejerce función de puente, de un orificio con pasador cuya punta penetra, alternativamente, en los diversos alveolos abiertos en el canto o borde superior del brazo-guía.

3.- Perfeccionamientos, según puntos 1 y 2, caracterizados porque en las dos realizaciones de soportes superiores de sujeción, o sea tanto en el previsto para afianzamiento a un tubo como en el dispuesto para afirmación a doble tubo, se previenen en el lateral del brazo-guía dispuesto en voladizo una sucesión de taladros que, en correspondencia con la serie de pivotes alzados en su borde o canto superior, o con los alveolos situados en parte análoga de la segunda realización, atraviesan el cuerpo del brazo-guía en cuestión para coadyuvar a los posicionamientos de la pieza sustenta-cadena merced a un pasador que, penetrante a través de ellos, se sitúa pasante por los brazos del tocho discurrente sobre el propio brazo-guía, completando la fijación que realizan los pivotes o los alveolos, según los casos.

4.- Perfeccionamientos, según puntos anteriores, caracterizados

374881



375 por haberse previsto un anclaje de sujeción inferior, igualmente desplazable en sentido transversal respecto al armazón general de la estructura y común para ambos soportes superiores de sujeción, cuyo anclaje está constituido por un cuerpo ahorquillado, a modo de arco, cuyas patas o ramales extremos determinan sendos clavos de ahincamiento en el terreno por los que se afirma y que presenta en su tramo-puente diversos pronunciamientos angulares consecutivos

380 que originan una serie de elevaciones y depresiones alternadas, habiéndose dispuesto, ceñida al tramo en cuestión, una argolla con la suficiente holgura para ensartar en ella un eslabón normal que da continuidad al tirante-cadena y previéndose, a efectos de fijación de esta argolla en el punto idóneo de su posible recorrido, ya que

385 es longitudinalmente deslizable por el tramo-puente, un anillo o pulsera en forma de cruz que se ajusta perfectamente al conjunto que forman la argolla y el eslabón que le da continuidad, cuya pulsera tiene sus dos brazos o ramales transversales al arco con medida adaptada al calibre del eslabón que cubren, mientras que los otros

390 dos canales son rasgados, mayores que los primeros y más alargados todavía en la mitad inferior del anillo-pulsera.

395 5.- Perfeccionamientos, según precedentes puntos caracterizados por establecerse un mosquetón fundamental de chapa desarrollada, comprendiendo una mordaza de bastante altura, o sea de brazos anchos aptos para trincar la cadena, y unos apéndices anulares a modo de pulseras bastante más reducidas que la mordaza, por las que se ciñe el mosquetón a un eje que se continúa con los ramales constitutivos del collar, habiéndose dispuesto intercalado entre ambas pulseras un muelle que abraza al propio eje y ejerce sus funciones, expansiva y

400 de tracción, tanto sobre el brazo de trincamiento de la mordaza como sobre la pieza móvil que completa este último cuerpo y actúa como elemento de cierre.

6.- Perfeccionamientos, según el punto 5, caracterizados porque

374881

23



405 la mordaza, o cuerpo esencial del mosquetón, comprende a su vez dos partes fundamentales: un brazo de posicionamiento fijo, en función de simple abrazadera, y otro brazo móvil, mucho más pequeño que el anterior, que abre y cierra pivotando sobre el muelle que circunda el eje y activado por la presión que se ejerza sobre dos lengüetas, una emergente de la propia pieza móvil y otra que sale del brazo

410 fijo fundamental, habiéndose previsto el acoplamiento y afianzamiento del mosquetón a su eje mediante soldadura de sus pulseras sobre el cuerpo de este último, o bien con las pulseras simplemente abrazadas al eje y con posibilidad de giro, proveyéndose la parte interna de la mordaza una defensa constituida por un cinturón de goma recauchutada acomodado a sus paredes y disponiéndose en los terminales

415 del eje previsto como soporte del mosquetón sendos orificios por los que se articulan los eslabones extremos de los trozos o ramales de cadena constitutivos del collar.*

420 7.- Perfeccionamientos, según puntos que anteceden, caracterizados porque, en alternativa, se previene un mosquetón fundido, asimismo apto para trincar el tirante-cadena, el cual presenta una sección ampliada y ensanchada en su brazo envolvente de la cadena, comportando un brazo móvil de cierre y lengüeta de accionamiento similares a los de la anterior realización y llevando incorporado un muelle de torsión sobre el mismo eje, con lo cual configura una pinza de aprehensión susceptible de enganche y zafado.

425

430 8.- Perfeccionamientos, según puntos 1 al 7, caracterizados porque el mosquetón fundido permite incorporar, indistintamente, un collar formado por trozos de cadena en forma de ramales u otro formado por un simple brazo rígido y curvado, a modo de arco, en el primero de cuyos casos el soporte de relación entre mosquetón y collar viene determinado por un apéndice orificado por el que pasa un corto eje tubular provisto de sendos terminales aplanados y perforados en los que ensartan los extremos de la cadena, bien por engarfiado directo de sus eslabones

374881



435 • o con interposición de un gancho giratorio unido a una anilla, mientras que en el segundo caso el soporte de relación se resuelve igualmente en un apéndice redondeado del que emerge un grueso tetón o que esta orificado para recibir el extremo superior del brazo arqueado que en este supuesto configura el collar, cuyo brazo afianza su terminal contrario en una anilla convenientemente abrazada al tirante-cadena y deslizante por él.

440

9.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE AMARRE PARA ESTABULACION DE RESES.

445 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de QUINCE HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 23 DIC. 1969

Jmancos



FIG. 2

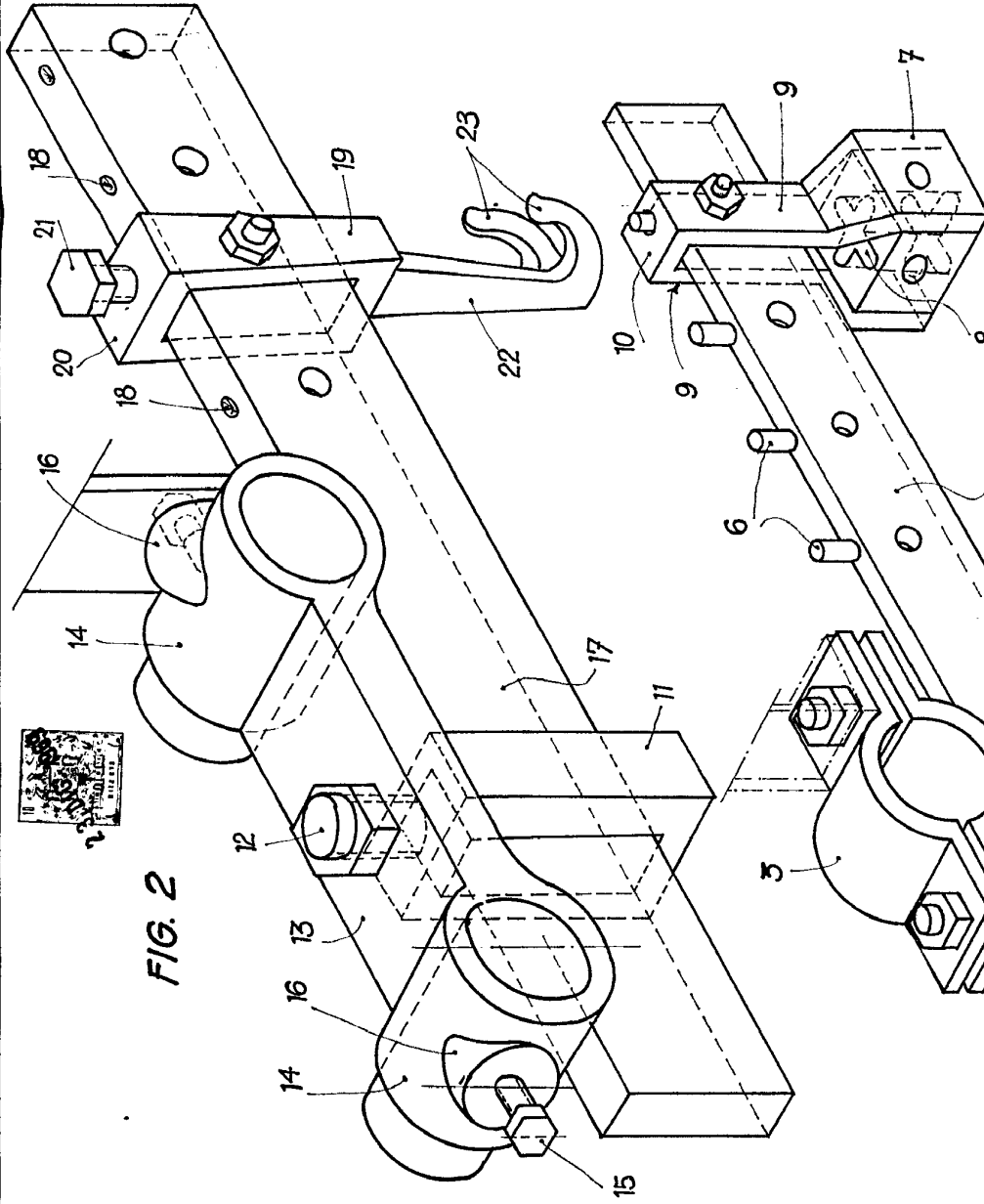


FIG. 1

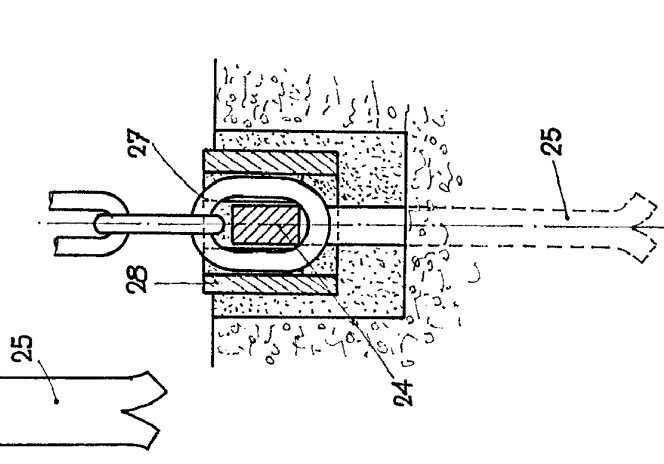
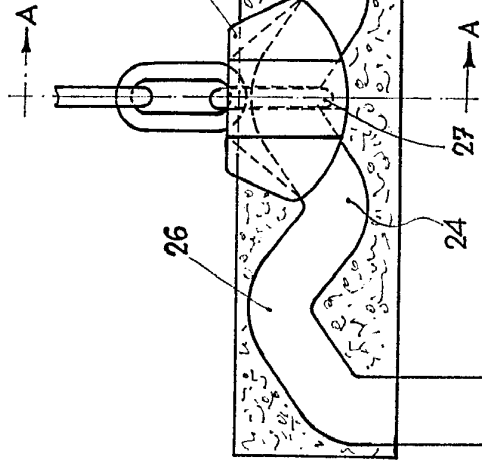


FIG. 3

MADE

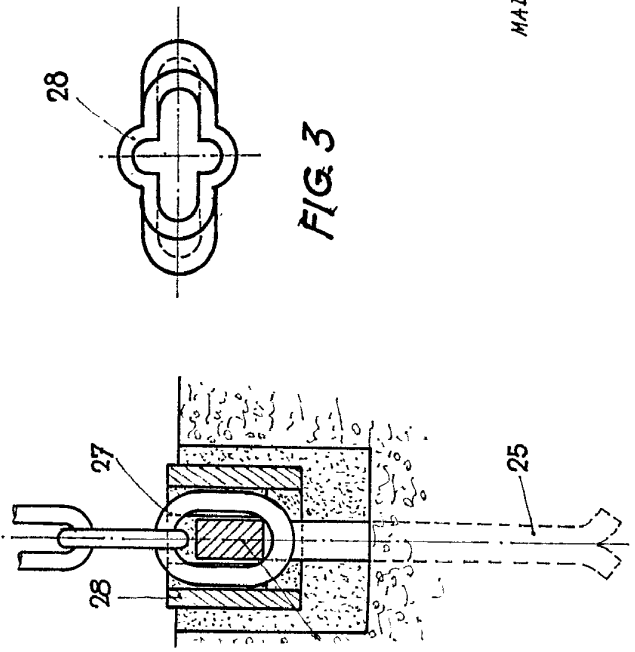
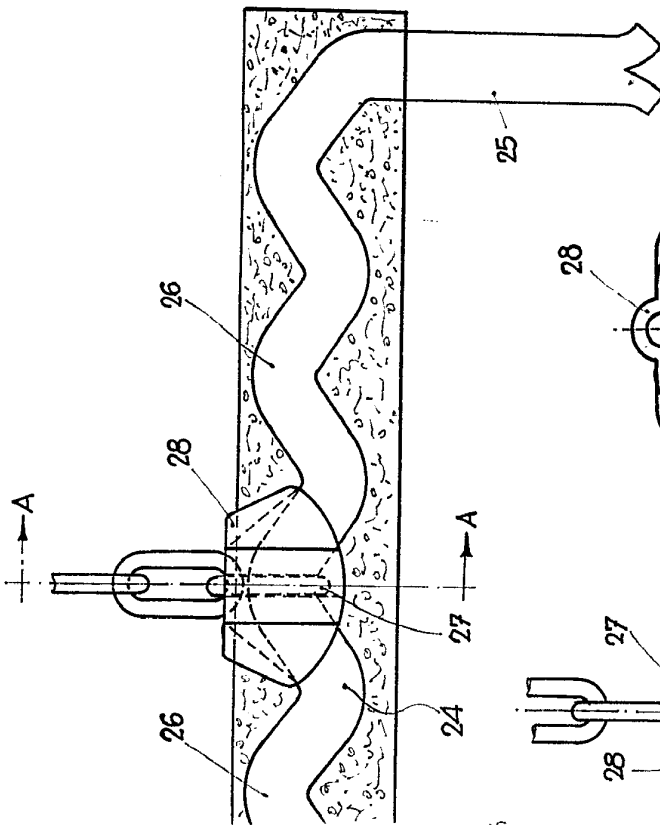


FIG. 3

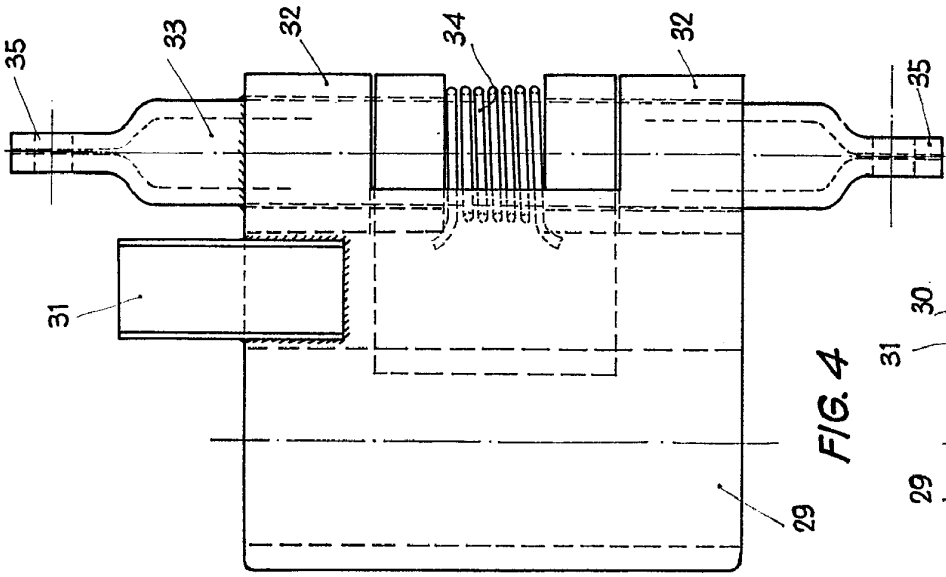
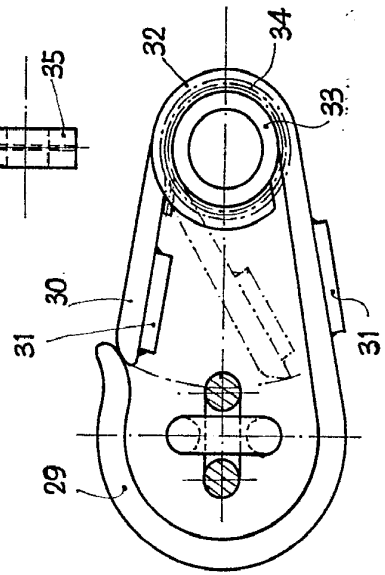


FIG. 4



MADRID, 23 DIC. 1969
Sanchez

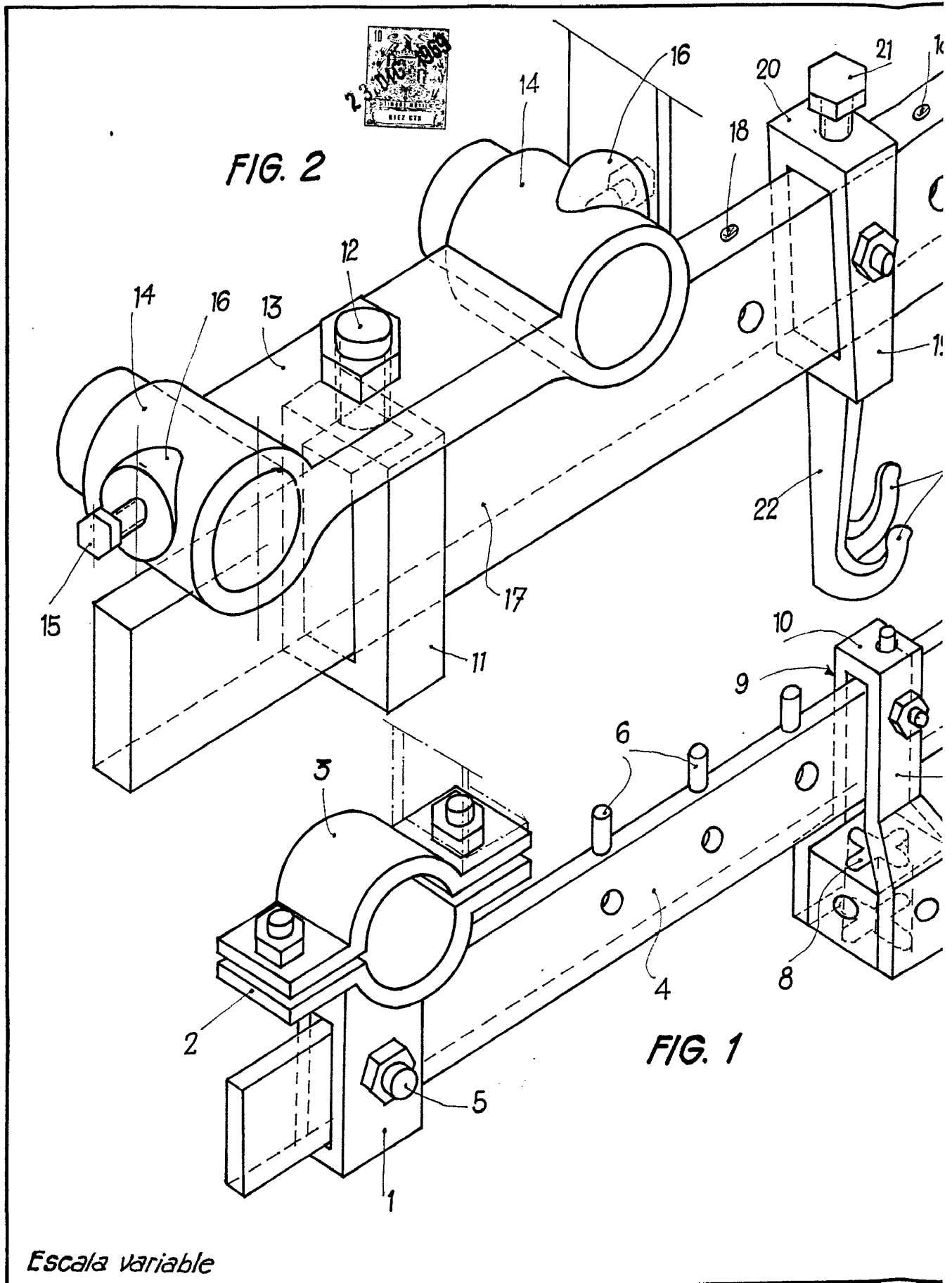


FIG. 2

FIG. 1

Escala variable

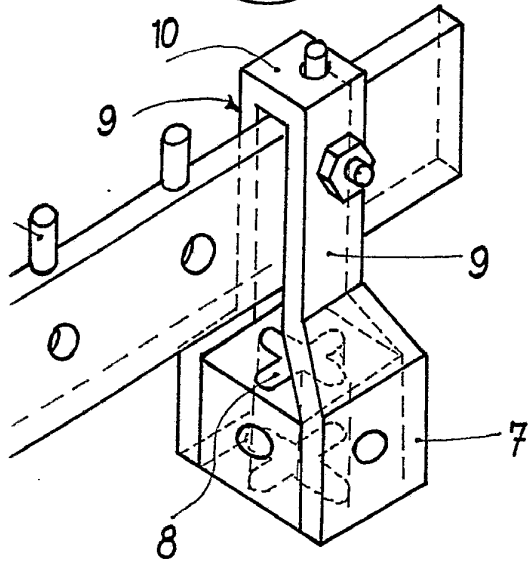
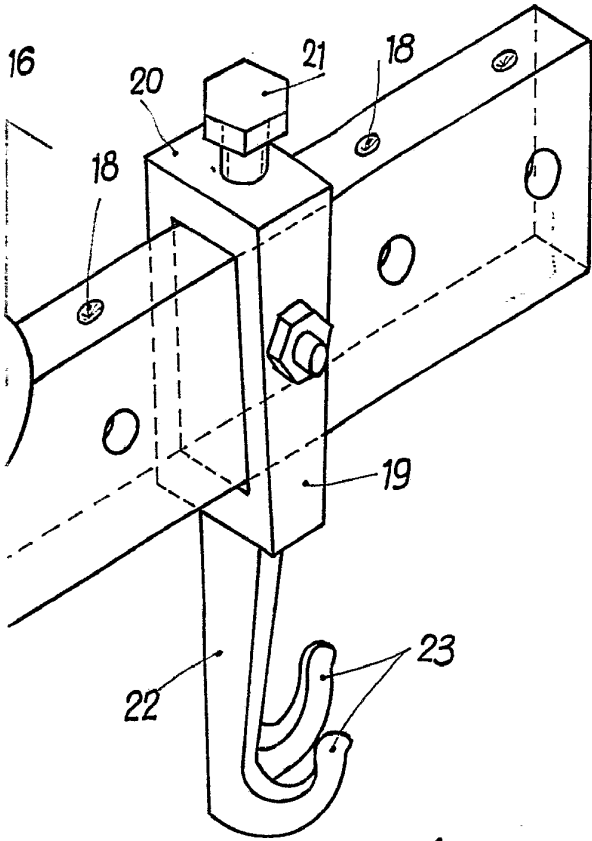


FIG. 1

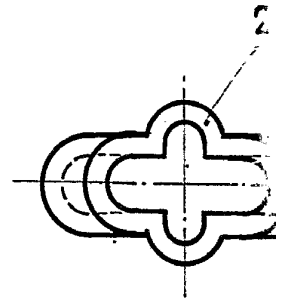
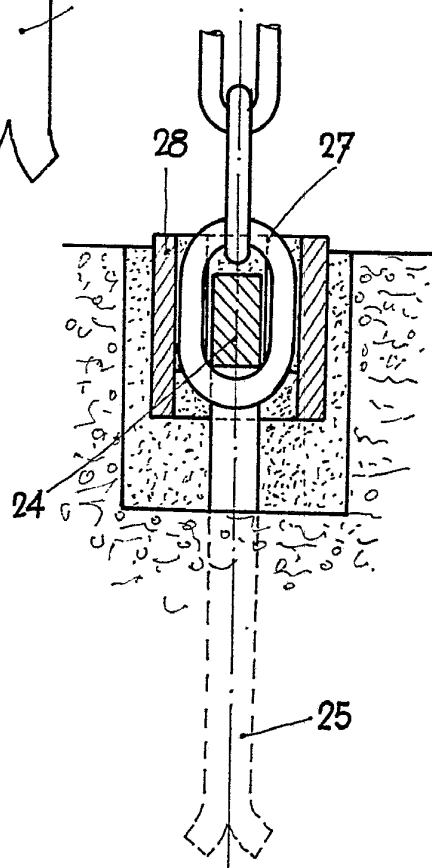
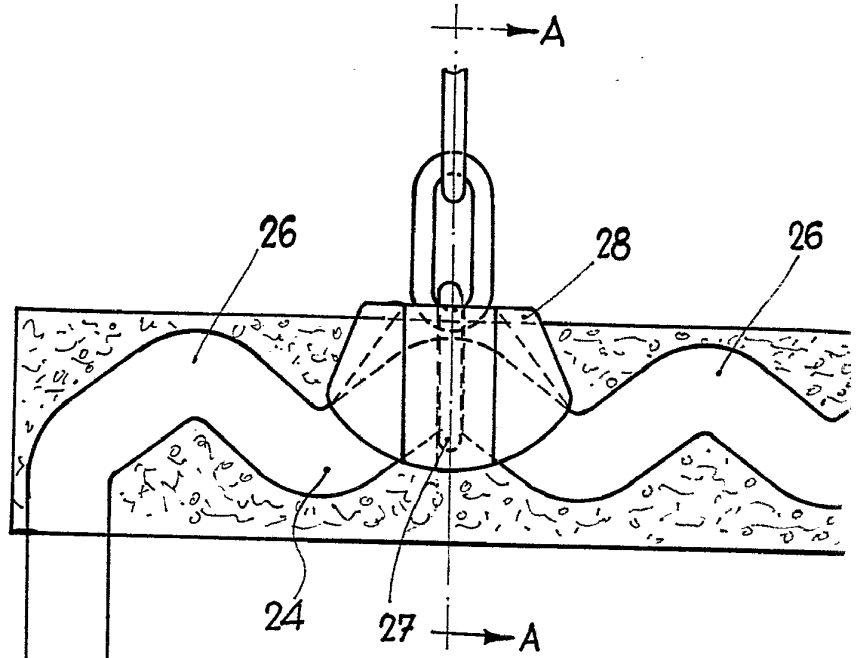


FIG. 3

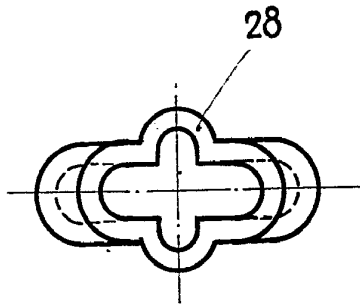
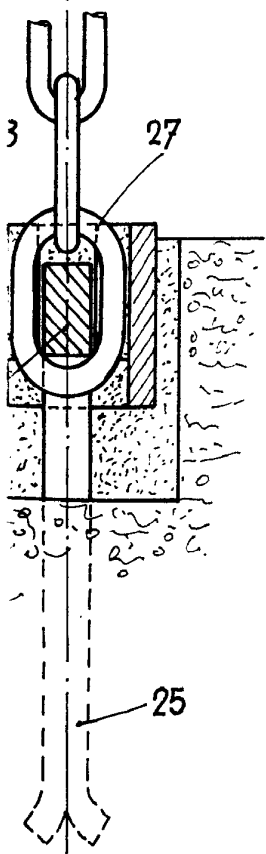
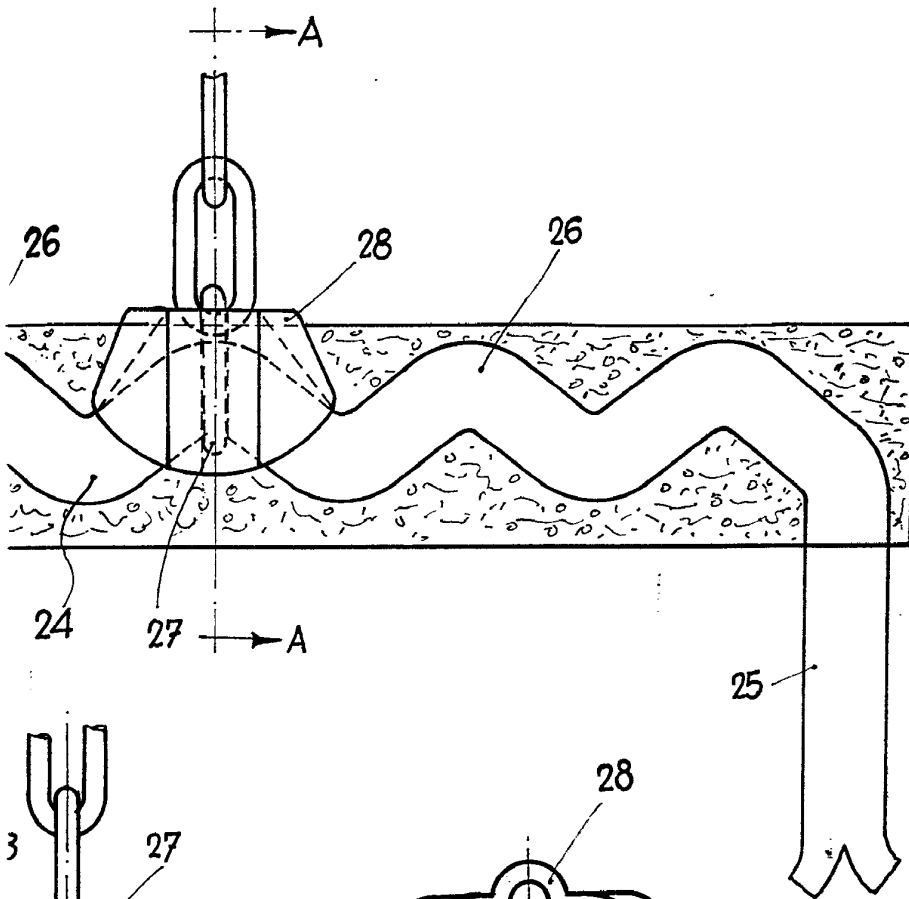


FIG. 3

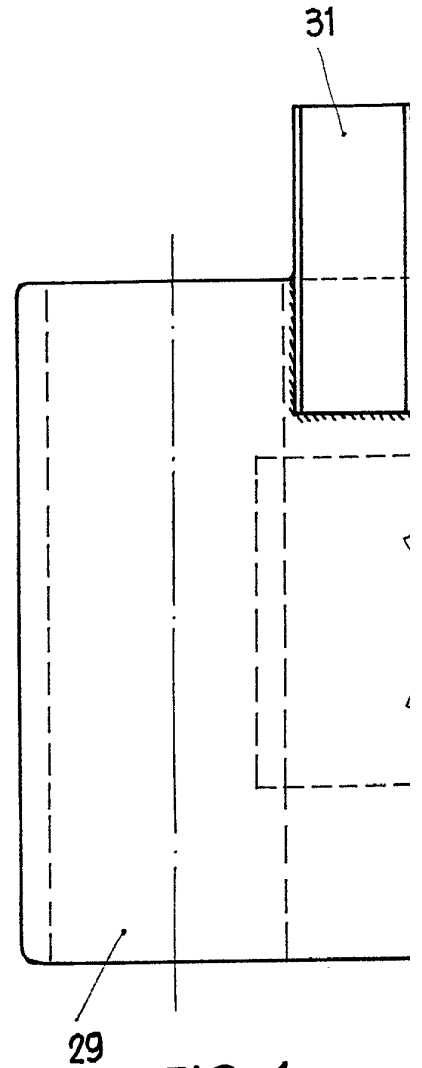
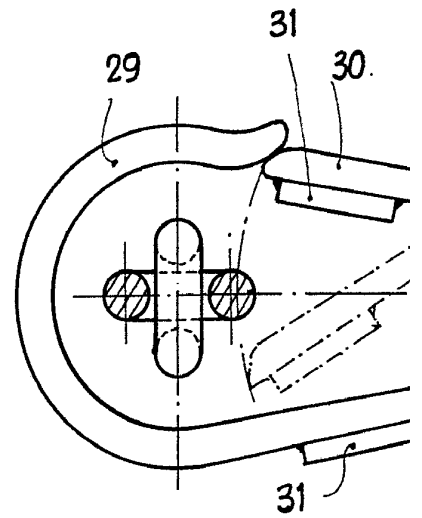


FIG. 4



MADRID, 23 DIC. 1969

Suarez

23 DIC. 1969
PAT. N.º 10.111.111
D. N.º 10.111.111
D. N.º 10.111.111

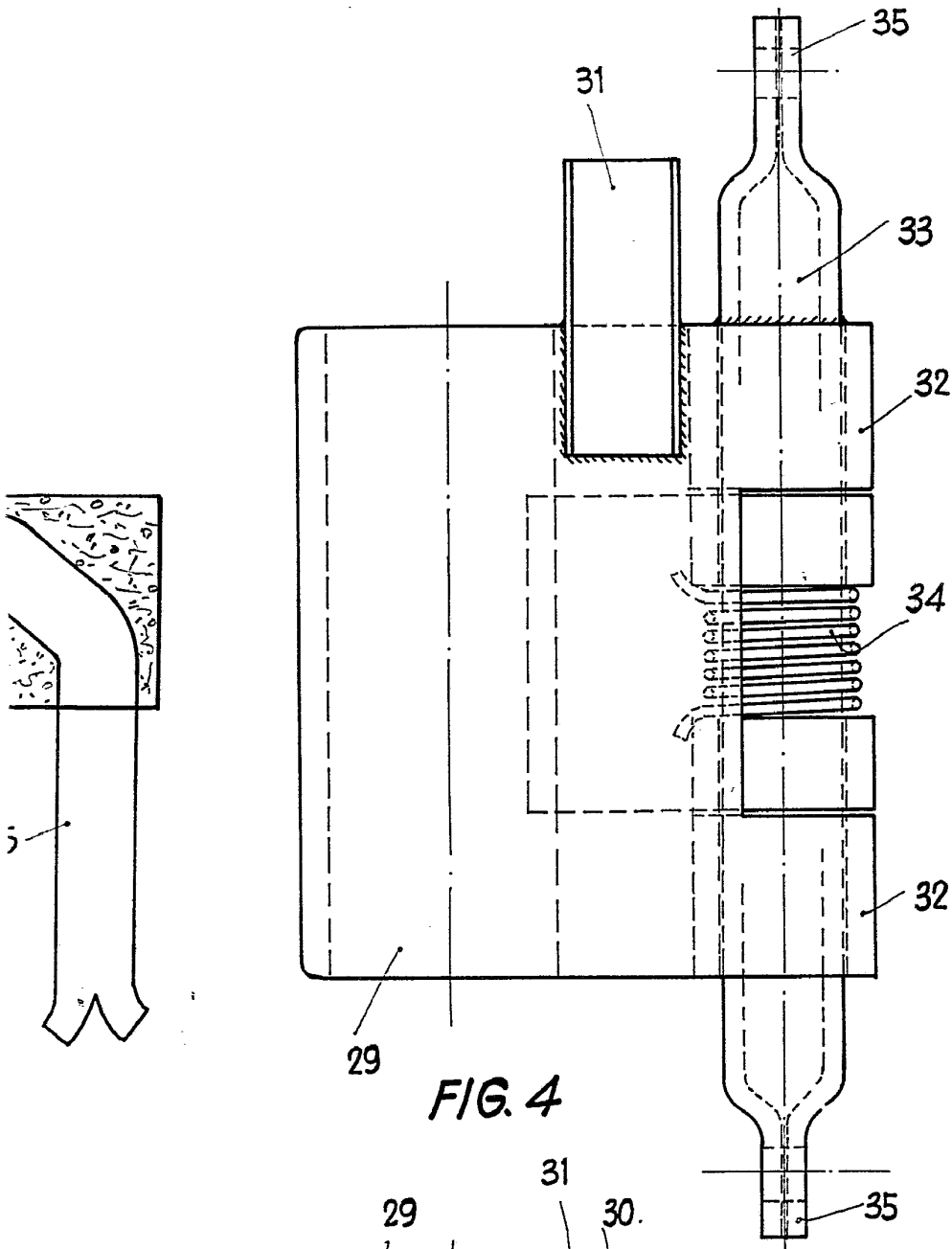
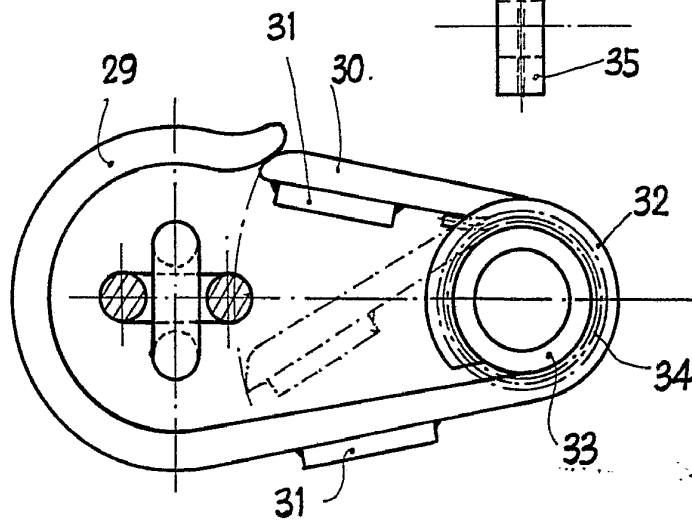


FIG. 4



10, 23 DIC. 1969

Suandy

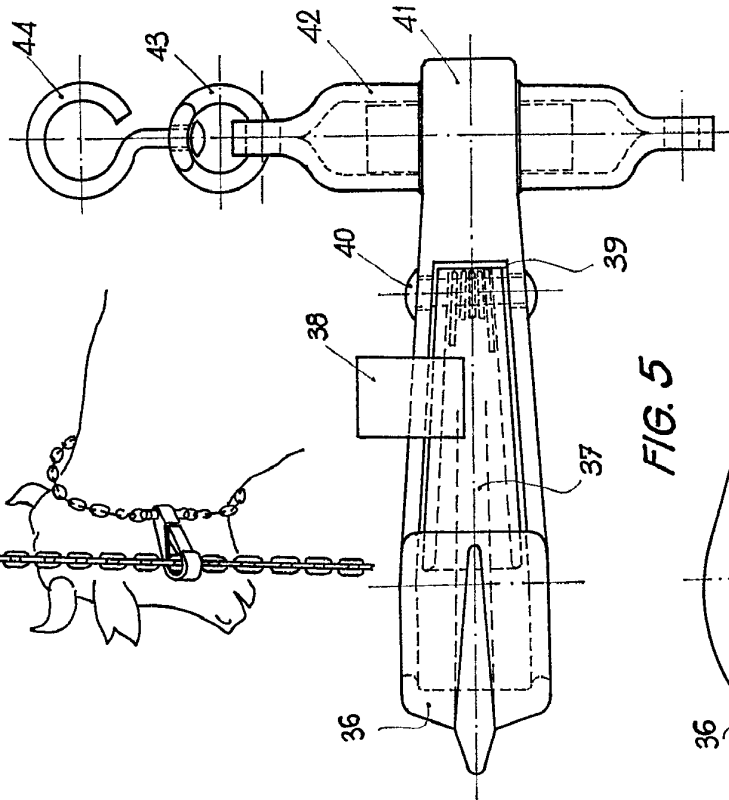
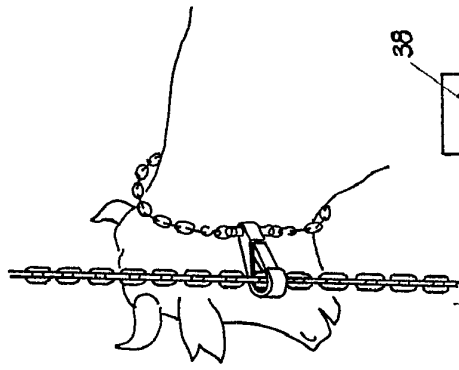


FIG. 5

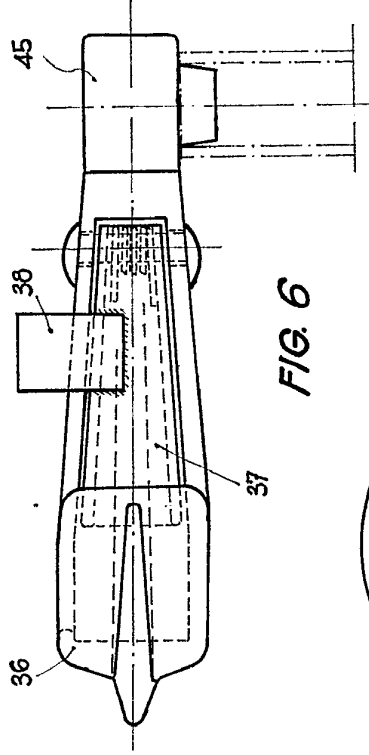
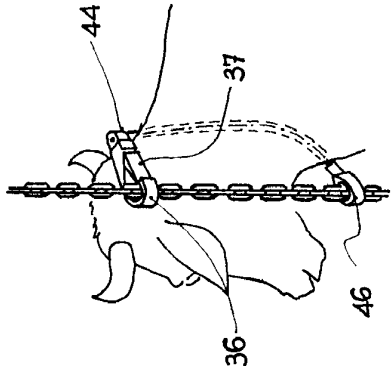
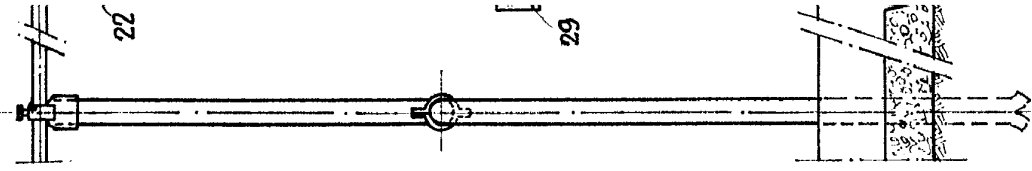
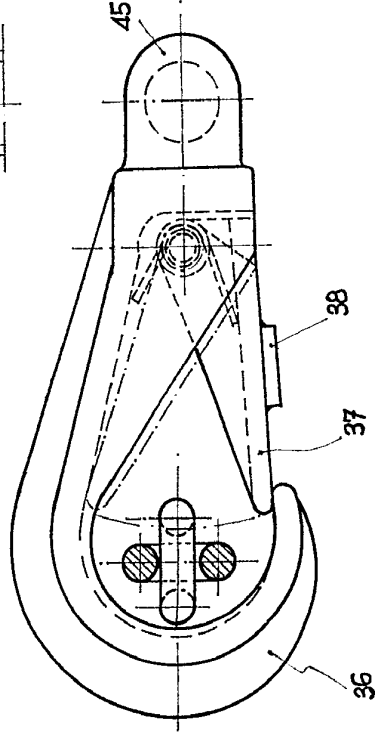
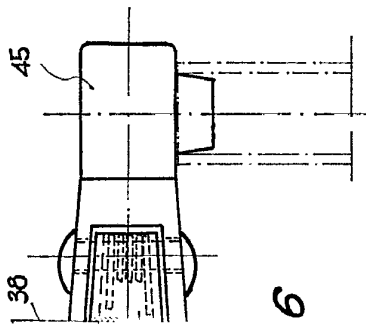
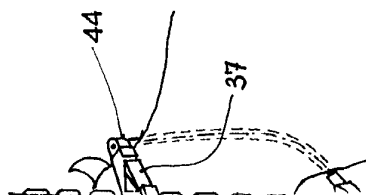
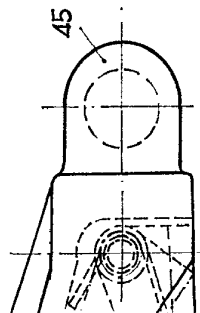


FIG. 6





6



8

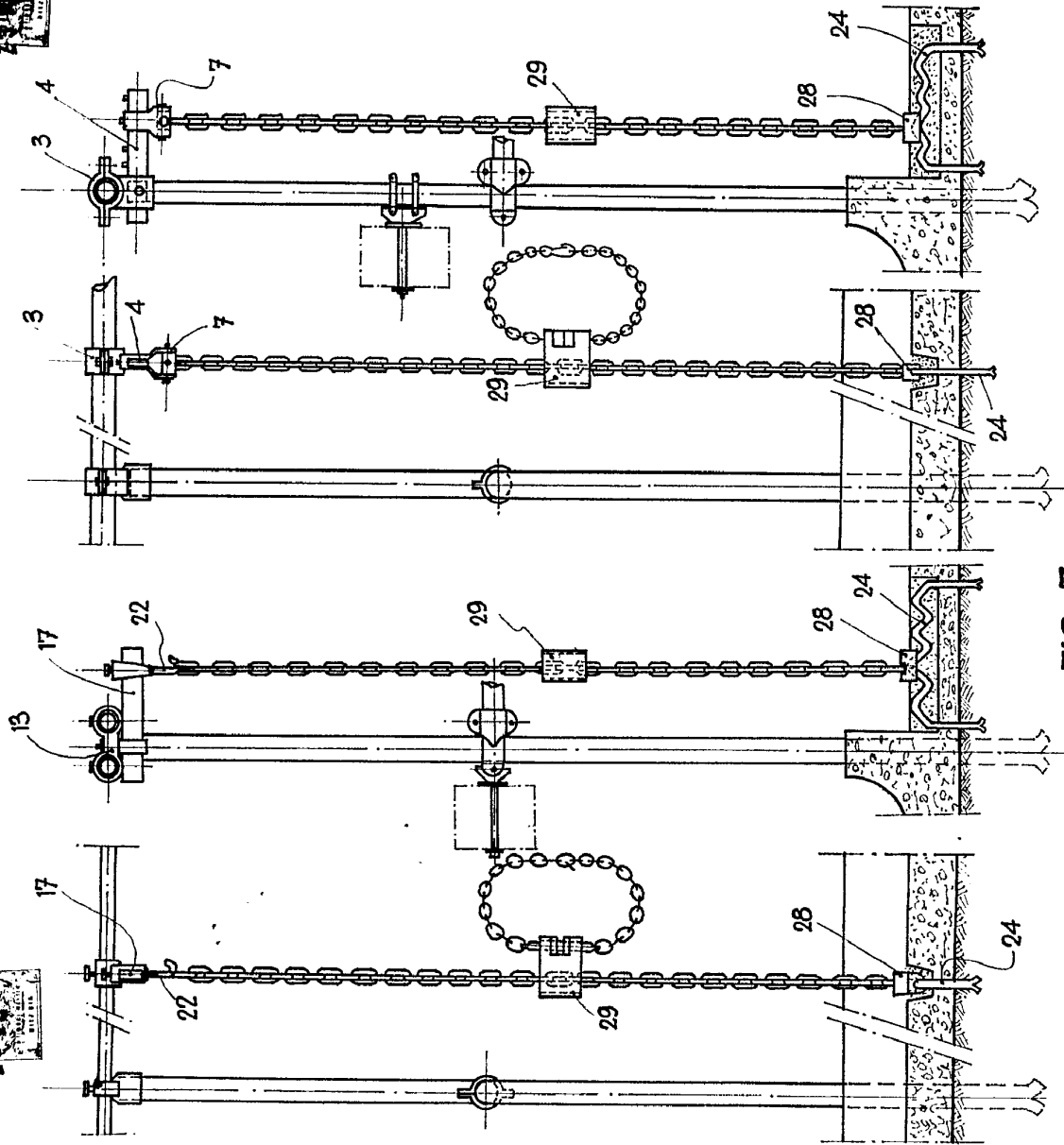


FIG. 7

MADRID

23 DIC. 1969

Genoveva

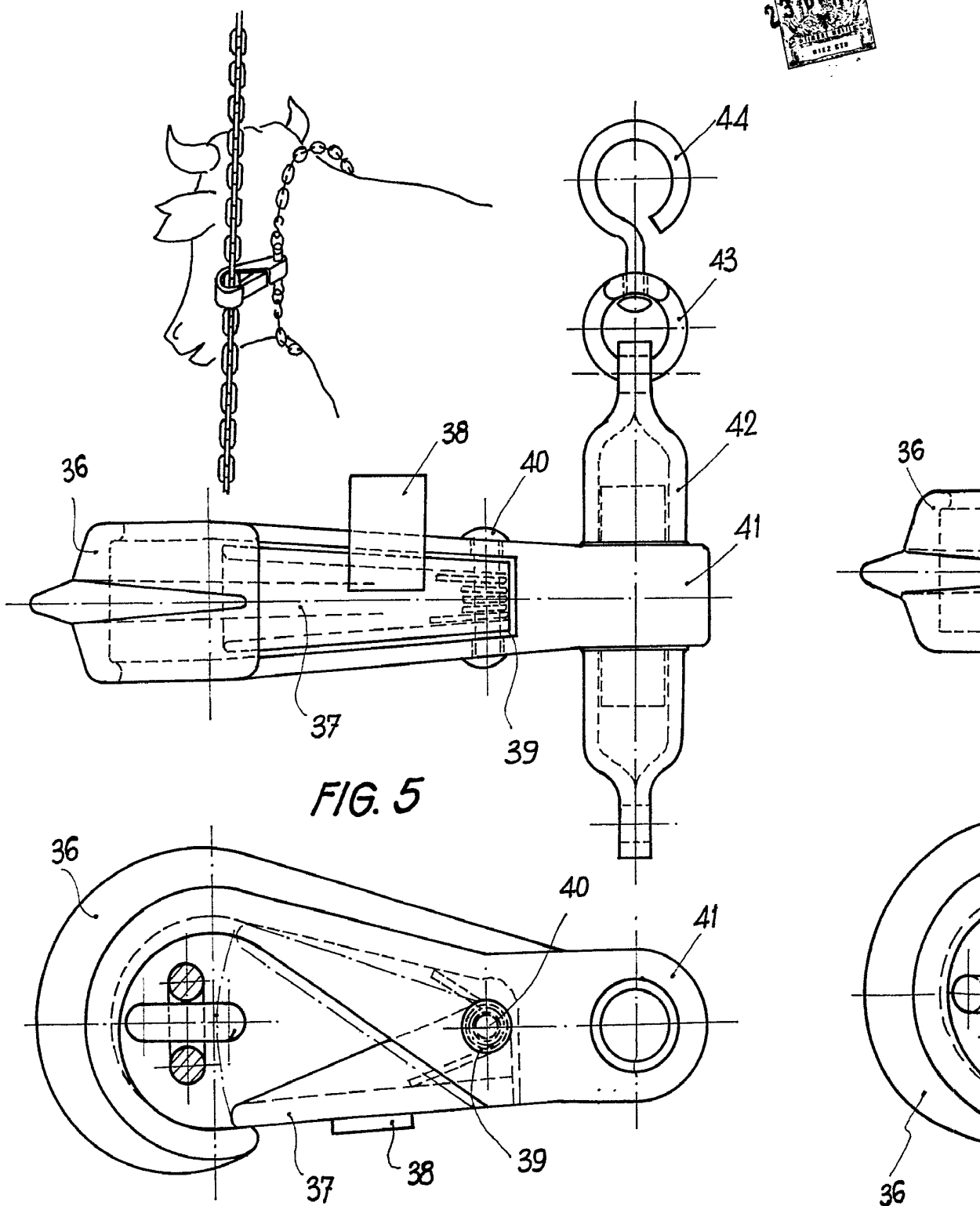


FIG. 5

23 DEC 1928
PATENT OFFICE
WASH DC

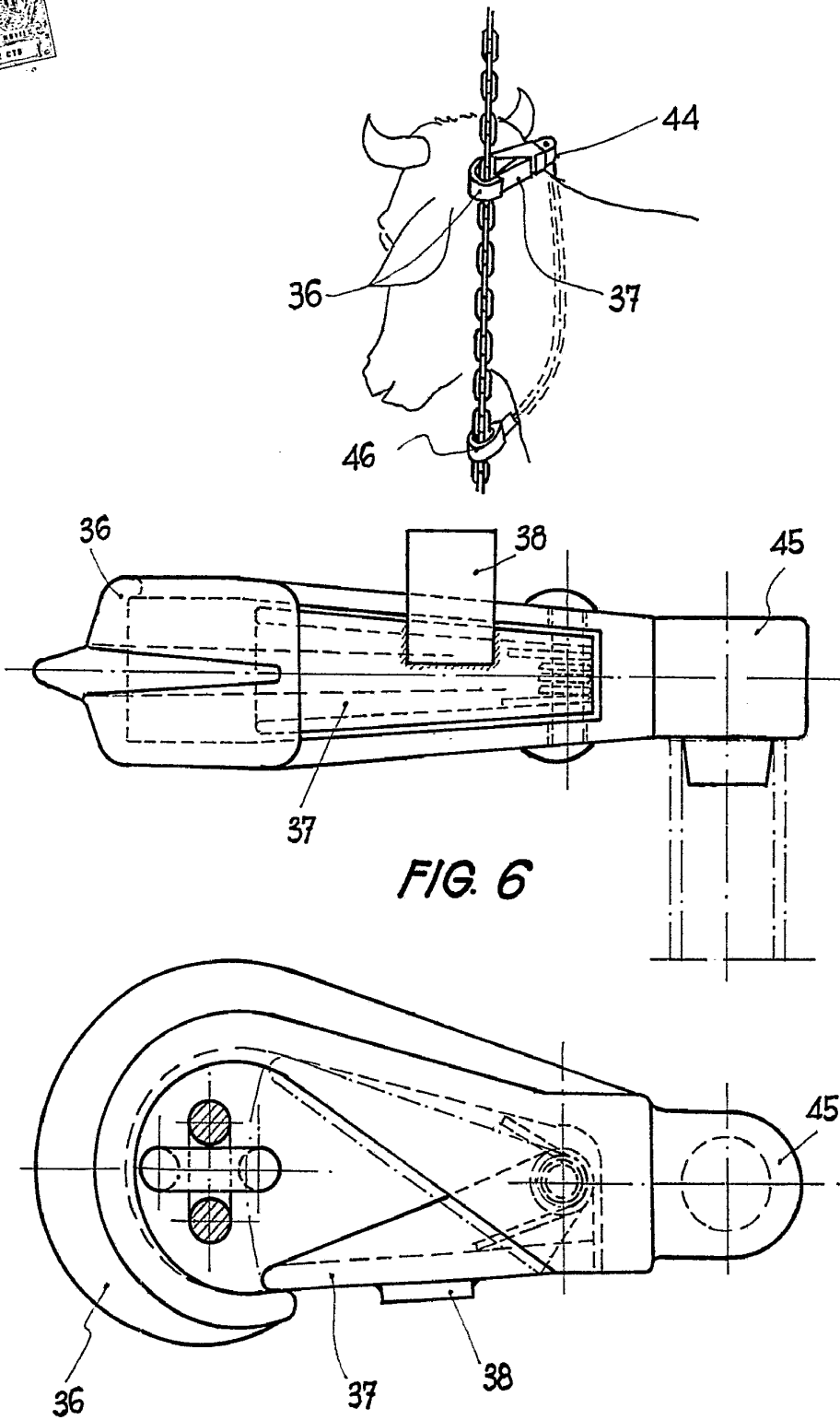
23 DEC 1928
PATENT OFFICE
WASH DC

14

3

42

41



21

29

10 23 5 115
3 DIC 1969
BREVET
DE
MARQUE

14

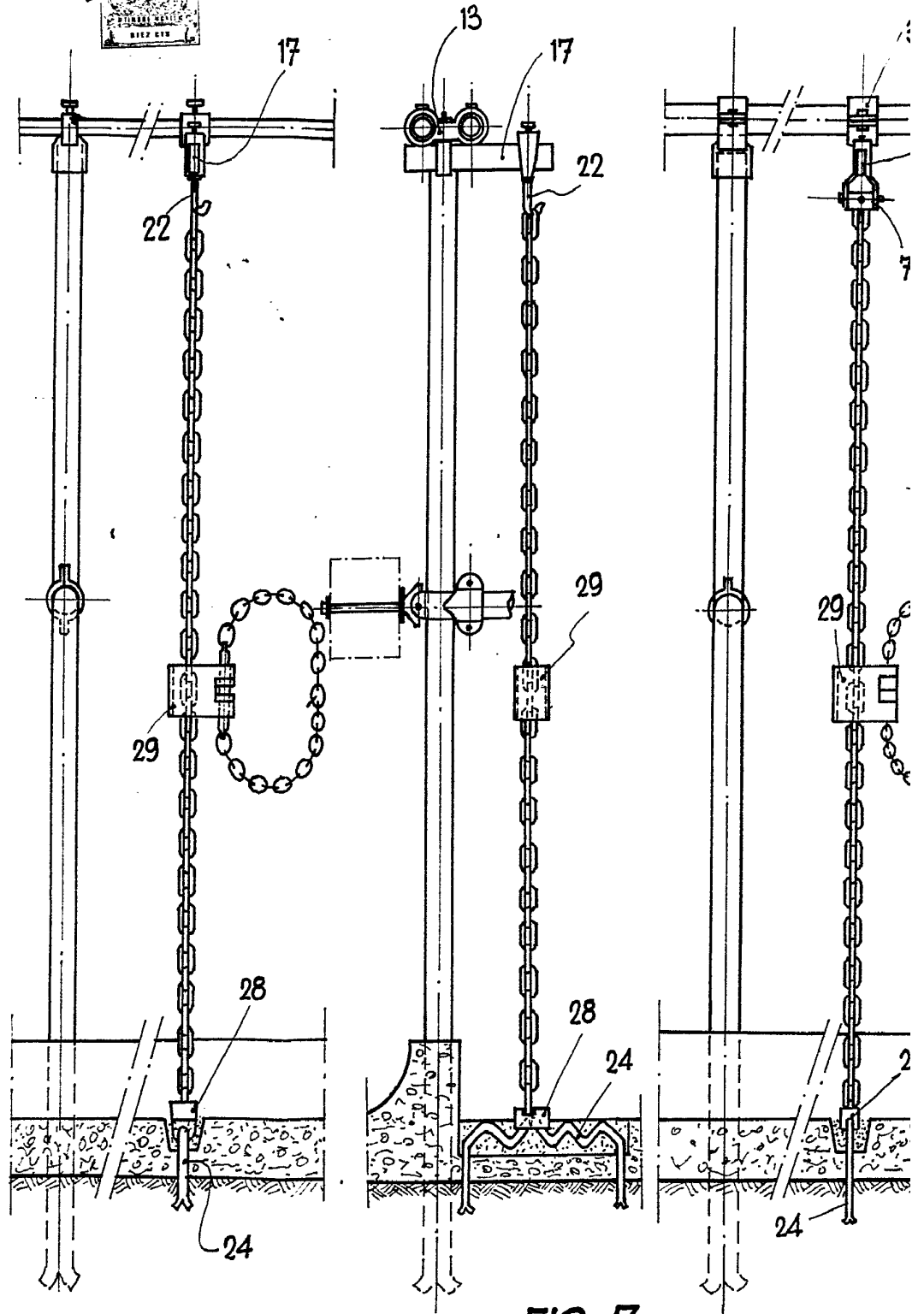
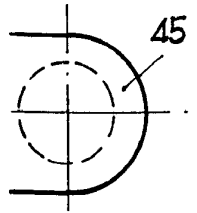
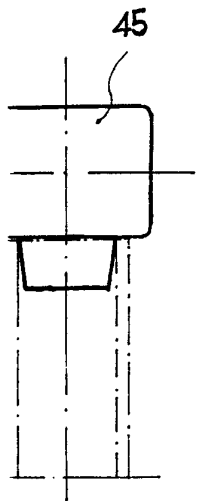


FIG. 7

MADRID

23 DIC 1969

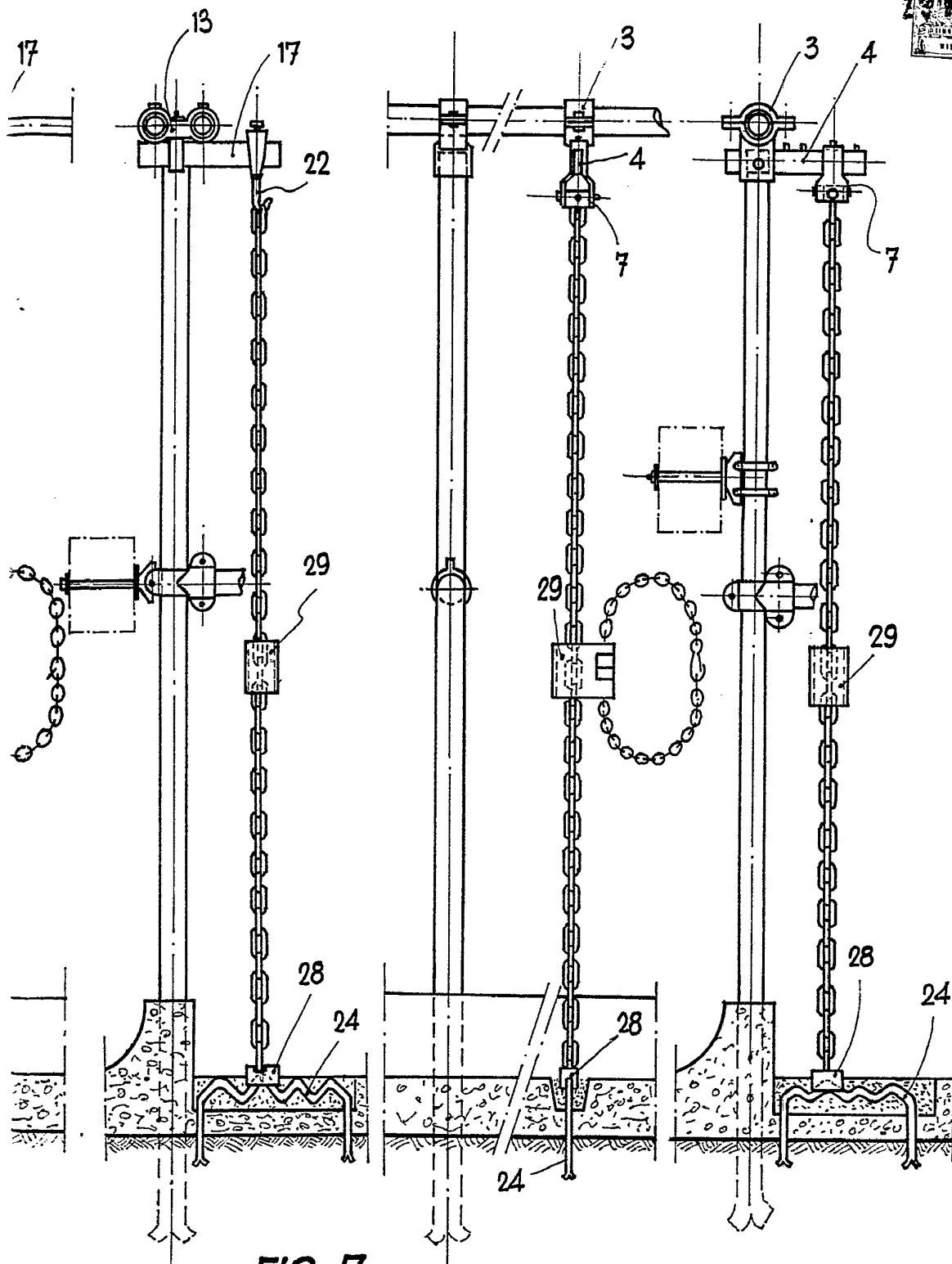


FIG. 7

MADRID,

23-DIC. 1969

G. G. G.